



**INFORME AUDIENCIA INICIAL Y FIJAN FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS II SEGUROS
CONFIANZA S.A. II RADICACIÓN: 760013333021-2022-00040-00 II DEMANDANTE: ANGELA MARIA
MOORE CARVAJAL II DEMANDADOS: HUV Y AGESOC II VRV**

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Mié 2/04/2025 10:16

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>

CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Buenos días a todos, espero que estén bien.

Informo que el día de hoy, 2 de abril de 2024, asistí en representación de Seguros Confianza S.A. a la audiencia inicial del siguiente proceso:

DESPACHO: 21 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

RADICACIÓN: 760013333021-2022-00040-00

DEMANDANTE: ANGELA MARIA MOORE CARVAJAL

DEMANDADOS: HUV Y AGESOC

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

CASE: 24374

ETAPAS

1. **Verificación de asistencia:** Se presentaron todos los apoderados, incluyendo el representante del Ministerio Público.
2. **Saneamiento:** No se advirtió ninguna irregularidad.
3. **Excepciones:** No hay excepciones previas que resolver.
4. **Fijación del litigio:** Determinar si se encuentra acreditado o no la existencia de un vínculo laboral entre la demandante y el Hospital Universitario del Valle. Así mismo, determinar la relación entre los demandantes y llamados en garantía.
5. **Conciliación:** Fracasada por falta de ánimo conciliatorio de las entidades demandadas.
6. **Medidas cautelares:** No fueron solicitadas.
7. **Decreto de pruebas:**

DEMANDANTE

1. Documentales aportados en la demanda y la reforma / Sí
2. Exhibición de documentos HUV y AGESOC / En subsidio prueba de oficio / Sí se decreta la prueba de oficio

3. Testimonio de Luis Fernando Muñoz Cervantes / Sí
4. Testimonio de Dalma Paola Burbano Sotelo / Sí
5. Testimonio de Johana Cristina Hincapie Butto / Sí
6. Interrogatorio de parte al Representante legal de la Asociación Gremial Especializada en Salud de Occidente-AGESOC / Sí
7. Solicitud de Informe al Representante legal del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García E.S.E / No
8. Declaración de parte de Angela María Moore / No
9. Exhibición de documentos de terceros / El despacho la decreta de oficio como prueba documental ya que la parte demandante las solicitó / Sí
10. Solicitud de inspección judicial en las instalaciones del HUV / No

HUV

Sin pruebas

AGESOC

1. Documentales aportados en la contestación / Sí
2. Oficio al HUV para que remita las actas de supervisión y liquidación de los contratos celebrados con AGESOC / No
3. Testimonio de CLAUDIA MARCELA MIRANDA / Sí
4. Testimonio de FREDDY ANDRES MIRANDA / Sí

SEGUROS CONFIANZA S.A.

1. Documentales aportados en la contestación / Sí

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

1. Documentales aportadas en la contestación / Sí
2. Interrogatorio de parte a Angela María Moore Carvajal / Sí
3. Interrogatorio del Representante Legal de AGESOC / Sí
4. Informe HUV sobre los hechos que versa la presente demanda / Sí

8. Programación audiencia de pruebas: miércoles 18 de junio de 2025 desde las 9:00 a.m. El despacho ordenó que la recepción de los testimonios y los interrogatorios de parte se realizara de manera presencial en el edificio Goya. Hizo la anotación que la comparecencia presencial de los apoderados no es obligatoria, que pueden asistir de manera virtual, pero que deben tener una buena conexión para que no se interrumpa la audiencia.

NOTA: El despacho también separó en su agenda el día jueves 19 de junio de 2025 por si de pronto en la audiencia del miércoles no se alcanza a practicar todas las pruebas.

Tiempo invertido
Preparación: 1 hora
Audiencia: 1 hora
Informe: 15 minutos

[@Informes GHA](#) Para lo pertinente
[@CAD GHA](#) Por favor subir el informe al CASE
[@Jessie Daniella Quintero Rincón](#) Por favor me ayudas con el acta

Muchas gracias a todos.

□

Valeria Ramirez Vargas
Abogada Junior



gha.com.co

Email: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

